

ESCUELA PRIMARIA No63

NOMBRE DE LA ESCUELA: Puerto argentino

LOCALIDAD: Claypole. Almirante Brown

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DEL DISTRITO DE ALMIRANTE BROWN

Prof. JULIANA SCHILDER

S/D

Por medio de la presente solicito a usted tener a bien tramitar la difusión para la cobertura de 18 módulos provisionales EPA MTP (Teatro), correspondientes a la jornada completa de la institución. Resolución 1133/14 y la disposición No06/14.

A continuación, se detallan los horarios que la institución tiene previstos para tal fin y cuya cobertura se requiere:

Teatro:

4A

ÁREA / ASIGNATURA	CARGO /HS/MOD	AÑO / SECCIÓN	HORARIO					TURNO
			Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	
ARTISTICA/MTP	EPA/3	4A/3	13 a 15	14 a 15				

4B

ÁREA / ASIGNATURA	CARGO /HS/MOD	AÑO / SECCIÓN	HORARIO				
			Lun	Mar	Mié	Jue	Vie
ARTISTICA/MTP	EPA/3	4B/3				8 a 10	15 A 16

3A

ÁREA / ASIGNATURA	CARGO /HS/MOD	AÑO / SECCIÓN	HORARIO				
			Lun	Mar	Mié	Jue	Vie
ARTISTICA/MTP	EPA/3	3A/3	8 a 10	13 a 14			

6B

ÁREA / ASIGNATURA	CARGO /HS/MOD	AÑO / SECCIÓN	HORARIO				
			Lun	Mar	Mié	Jue	Vie
ARTISTICA/MTP	EPA/3	6B/3	10 a 12	15 a 16			

5A

ÁREA / ASIGNATURA	CARGO /HS/MOD	AÑO / SECCIÓN	HORARIO				
			Lun	Mar	Mié	Jue	Vie
ARTISTICA/MTP	EPA/3	5A/3				13 A 15	13 a 14

5B

ÁREA / ASIGNATURA	CARGO /HS/MOD	AÑO / SECCIÓN	HORARIO				
			Lun	Mar	Mié	Jue	Vie
ARTISTICA/MTP	EPA/3	5B/3				10 A 12	14 A 15

Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación ,en ARCHIVO PDF ,al correo de SAD sad004pdeseleccion@abc.gob.ar

DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA DEL /LA DOCENTE

DNI

TÍTULOS HABILITANTES

CURSOS

FUNDAMENTACIÓN

Jerarquizar a la Escuela Pública y su propuesta de enseñanza solo es posible de manera prioritaria, en el derecho de las niñas y niños a aprender más y mejor.

La organización de la escuela de Jornada Completa, nos enfrenta a la necesidad de repensar la escuela, de manera integral, de volver a pensar en la disposición del tiempo y a comprenderla como una oportunidad tanto como profundizar en los contenidos que deben enseñarse, como para enseñar otros nuevos y relevantes, que garanticen el cumplimiento del derecho a la educación y por lo tanto el derecho a la enseñanza, apuntando a promover la imaginación, la expresión, el trabajo grupal, el juego, la relación con los compañeros, las actividades manuales y físicas, el disfrute y la literatura. La propuesta de escuela de jornada completa brindaría la oportunidad de trabajar las desigualdades sociales y educativas, en la elección y recorridos escolares de los alumnos de sectores con mayor vulnerabilidad y con escasos recursos.

Ofreciendo a nuestros alumnos y alumnas la posibilidad de ampliar sus intereses a partir del contacto con el campo de la cultura, y la participación en distintas experiencias dentro de ella.

En los EPA (ESPACIO DE PROFUNDIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES) nos vemos en la necesidad de resignificar el proyecto pedagógico de nuestra escuela con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza.

Las escuelas con orientación en Artes no se proponen formar artistas, sino ofrecer a los alumnos y alumnas la posibilidad de ampliar sus intereses a partir del contacto con el campo de la cultura y la participación en distintas experiencias culturales. Propósitos

Propósitos

- Favorecer la expresión y la comunicación de sensaciones, sentimientos e ideas.
- Promover el desarrollo de la sensibilidad de todos los niños.
- Dar oportunidades para la reflexión a partir de la producción creativa.
- Ampliar el mundo de referencias estético-expresivas.
- Poner a disposición de los niños saberes y experiencias relevantes para su

formación como personas y como ciudadanos.

- Crear las condiciones para que las escuelas del proyecto puedan integrar el Proyecto de Intensificación en Artes con el PE de la institución.

Objetivos

- Mejorar las oportunidades educativas de nuestros alumnos.
- Aumentar el tiempo de permanencia de los alumnos en la escuela.
- Promover un mayor compromiso comunitario con los alumnos y la escuela.
- Implementar estrategias de trabajo que permitan a los alumnos sentirse parte de la escuela.
- Capacitar a los docentes para el desempeño de su rol y para efectivizar su tarea.
- Utilizar las nuevas tecnologías para achicar la brecha digital haciendo uso del Aula tecnológica en articulación con otras escuelas.

Acciones

- Realización de un registro de experiencia. Se está trabajando con el registro de experiencias que se vienen desarrollando en las escuelas. Esto implica una reflexión sobre las prácticas de enseñanza con el

propósito de contribuir con la mejora de la calidad educativa.

- Organización de Jornadas de Intercambio entre escuelas: Se realizan encuentros entre escuelas del Programa de intensificación y de otras escuelas para que los alumnos intercambien experiencias y compartan actividades.

FUNDAMENTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS EPA

La elección de la Orientación en Arte surge de la necesidad de construir puentes entre nuestros alumnos y alumnas y la cultura, para brindarle experiencias relevantes que le permitan desplegarse como personas y ciudadanos, permitiéndoles el desarrollo de diferentes inteligencias que los alumnos poseen, en especial las artísticas. Se busca ofrecerle oportunidades para ampliar sus

experiencias- expresivas formando parte de los sistemas simbólicos que los seres humanos han construido para plasmar sus ideas.

El alumno podrá acceder a la especificidad de cada lenguaje y apropiarse de las herramientas para plasmar su producción, integrando los diferentes lenguajes, conjugando así un saber hacer, con un saber pensar.

CRONOGRAMA TENTATIVO

DIFUSIÓN DESDE 29/2/24 AL 6/3/24

INSCRIPCIÓN DESDE 7/3/24 AL 12/3/24

RECUSACIÓN-EXCUSACIÓN DESDE EL 13/3/24

ENTREVISTA : A PARTIR DEL 18/3/24

